

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
BANARAF S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

*Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2014.*

*Los resultados económicos han sido positivos contablemente aunque en pequeña cantidad pero nos hemos mantenido activos y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.*

*He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.*

*El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.*

*Hasta aquí el presente informe*

Atentamente,



Ing. Fanny Ulloa Procel  
COMISARIO